

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1039 QUILLON, miércoles 5 agosto 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES

RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE \$:163.113

Y SON: CIENTO SESENTA Y TRES MIL CIENTO TRECE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES, PAGO DE CREDITOS DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, ADSCRITO AL DAEM, MES DE JULIO DE 2015, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTA	BILICESE	COMOS	FINDICA
	'DICIOLOL	COMO 3	E HADICH

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

21412 1110204

Retenciones Voluntarias Banco Estado Junji 163.113

163.113

81826800-9

TOTALES :

163.113

163.113



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME